

Notas sobre la tertulia

Por ENRIQUE TIERNO GALVAN

I

TERTULIA Y OCIO VICARIO

La "tertulia" suele tomarse como un modo de convivencia peculiar de los españoles. En todas partes existen grupos humanos definidos por la ociosidad, pero ciertas condiciones propias de la tertulia la caracterizan como el grupo humano que disfruta del ocio para transformarle en el modo de comportamiento más lejano a la ociosidad. Y ésta su interna contradicción, que un conjunto de ociosos se esfuerce, luche y trabaje para la pérdida total de la conciencia de la subyacente ociosidad, aparta a la tertulia de ciertos grupos deportivos, de las reuniones profesionales y de los grupos en que hay enmascarado un cierto interés utilitario. La tertulia integra al ocioso en un denodado esfuerzo, detrás del cual no hay, en cierto modo, absolutamente nada. Cuando la tertulia acaba el tertuliano dice que ha estado "pasando el rato", o aun mejor, "matando el tiempo". De aquí, sin duda, que la tertulia sea un grupo vocacional y no ocupacional. Se es tertuliano por vocación, porque vocación en último término es el deseo de hacer contradiciendo a la utilidad.

Un grupo vocacional sólo puede constituirse cuando la vocación se concentra y manifiesta en algo. No se trata simplemente de la desviación de la presencia del ocio, sino de averiguar el quehacer que la desvía, en cuyo quehacer el tertuliano encuentra engaño suficiente para creer que no está desocupado. ¿Qué hace, pues, el tertuliano? Desde luego, *opinar*. La tertulia es un grupo de ociosos que se aglutina por la *fruición de opinar*. No digo discutir, ni hablar, ni asombrar, ni decidir, sino opinar. Opinar equivale aquí a

enjuiciar desde un conocimiento insuficiente apoyándose en la intuición.

La admirable intuición del tertuliano, y lo digo sin ninguna ironía, le permite criticar la concepción einsteniana del cosmos y a renglón seguido un partido de foot-ball o una corrida de toros. Sin duda ninguna exige esto una cierta complicidad. En principio la complicidad propia de la tácita comprensión vigente entre los contertulios según la cual cada uno tolera y en principio admite lo que dicen los demás, siempre que los demás toleren y en principio admitan lo que dice él. Pero, además, se supone que cualquiera que entre en la zona neutralizada de la tertulia, aunque sea del modo transitorio y por lo común indiferente del camarero, acepta sin más la convención. En este sentido el camarero simboliza la realidad cotidiana definida particularmente por una cierta e inexcusable sujeción al trabajo en cuanto "labor". El camarero está trabajando y los demás no. Este hecho abre un abismo desde uno de cuyos bordes la laboriosidad *acepta* la peculiar irrealidad de la tertulia, de cuya convención fundamental ni puede ni se atreve a discrepar. Si alguien interfiere en la tertulia sin someterse al convenio fundamental, se sentirá poseído por un desprecio o indignación profundos ante tanta ligereza e irresponsabilidad. Pero es poco razonable indignarse ante las cualidades que constituyen una cierta realidad cuando se valoran desde fuera de esa realidad. Lo que llamamos ligereza e irresponsabilidad son, en el orden de la tertulia, los modos más coherentes y serios de expresar la convención fundamental y los motivos fundamentales. Para el tertuliano la tertulia es todo menos trivial. Es en cierto modo lo contrario, ya que en la tertulia es donde se franquea con mayor autenticidad. En todo caso la trivialidad se muestra aquí como el vehículo socialmente inexcusable para que el español medio haya podido, durante cerca de dos siglos, sentirse auténtico. Esta nueva interna contradicción tertuliana, exige una mayor aclaración.

Hay unas notas características de la tertulia que pueden ayudarnos a comprender su estructura y funcionamiento. Para los tertulianos la tertulia es un medio de liberación y la tertulia misma resultado de un conjunto de liberaciones coincidentes. De aquí que la tertulia sea en cierto modo el substitutivo sedentario de la aventura y de aquí también que en tanto se goce de la condición de contertulio, la distinción rigurosa entre verdad y mentira, pierda sus valoraciones normales, pasando a otro plano caracterizado por la convención, aceptada tácitamente por todos los tertulianos, de que sólo en la medida en que el opinar lo exige, la verdad es verdad y la mentira, mentira. La tertulia tolera, pues, en principio, una liberación inofensiva del rigor moral implícito en la distinción en cada caso vigente entre lo verdadero y lo falso.

Junto a esta liberación hay otra, que responde a la misma moti-

vación profunda, y que pudiéramos llamar liberación de la domesticidad, entendiéndola por domesticidad la vida sumisa al canon cotidiano de la convivencia regular. La tertulia en cuanto sustitutivo de la aventura, permite hablar de la caza, de raptar doncellas o dialogar con Su Santidad en el mundo convencional e imaginado de la "fruición de opinar". Sólo en la actividad fecunda de este opinar sin compromisos puede el español decir lo que "le da la gana". Únicamente en la tertulia tiene plena vigencia la "gana", esa actitud compensatoria inventada por el español para equilibrar, con el deseo, la servidumbre y aun el servilismo social y político en que durante siglos ha vivido.

La convencional valoración de la mentira y la verdad, implica a su vez fuentes convencionales de la certeza. Basta decir "he oído que" o "un hermano de mi mujer me ha contado" para que los contertulios se sientan seguros de la veracidad de los hechos que fundamentan la opinión. En la tertulia perfecta la mentira sólo existe como posibilidad; la verdad señorea en la medida en que nadie confía en que se corresponda con el *otro* plano de la verdad.

A la liberación del rigor y de la domesticidad hay que añadir una tercera; la liberación de la ignorancia. De repente, desde el momento mismo en que participamos de la tertulia, ningún saber nos es extraño. La tertulia libera sumiéndonos en un tipo notable de opinión; la del opinar consciente, por cuya nota de ser consciente se aparta del carácter de *doxa* y entra en un mundo especial en el que la opinión se hace purificadora. Libertando al hombre común de la limitación de la ignorancia y ayudándole a dialogar, en un diálogo en el que la intención finge al antagonista, con Einstein o con Churchill, la tertulia, lejos de ser culpable de los males del país, ha hecho posible la convivencia entre gentes sobrecargadas de odios, censuras y temores. El hecho de que D. Quijote fuera un tertuliano ejemplar, con la ambición urgente de constituir, sin más y donde quiera, una tertulia, denota hasta qué extremo el mundo irreal de los tertulianos se acopla a la común anomalía española de la doble personalidad. La opinión libera haciéndonos otros, pues tal es el sentido psicoterápico de la retórica en cuanto arte de persuadir a los demás de que somos lo que nos gustaría ser.

La antidomesticidad y arbitrariedad profunda de la tertulia es patente en el cuidado con que el uso ha diferenciado tertulia de "reunión" a medida que las formas de convivencia española han adquirido mayor flexibilidad y contenido ciudadano. El contenido ciudadano y la flexibilidad de las formas de convivencia son inseparables de una cierta *opinión pública*. Cuando la opinión pública llega a la madurez se expresa según formas diferenciadas o estructuras de integración de criterios contrapuestos que proceden de una crítica común ante un problema común. Por el contrario, la opinión pública inmadura se integra imperfecta y trabajosamente a través

de la confusión de criterios, de la arbitrariedad personal, de la imprecisión y de la ausencia de fines utilitarios que caracterizan a la "tertulia", extraña y abrumadora mezcla de toros, religión, política, chistes y no sé cuántas cosas más que circulan por su periferia, jalonada de laringes ávidas de pronunciar. Y digo pronunciar con una cierta intención porque en la mayoría de las tertulias ve el ciudadano español una oportunidad encubierta para el pronunciamiento.

En el momento en que en Europa la opinión pública se esfuerza por hallar sus formas de integración fundamentales, momento que coincide con el Romanticismo en literatura, aparecen en Francia y en Alemania y en Italia, grupos humanos semejantes a la tertulia, pero no idénticos. Les falta la plenitud de las notas de la actividad tertuliana: la universal y desinteresada fruición de opinar, y la de ser cobertura y disfraz del miedo al ocio.

En efecto, la tardía divulgación de la palabra tertulia, que roza, a juzgar por los datos que tenemos, la fecha clave de 1700, atestigua a favor de nuestra hipótesis. Hasta la crisis del absolutismo austríaco no se insinúa la tertulia con los caracteres que la atribuimos. Bajo los Austrias no hay opinión pública, en el sentido de ser manifestación de la coincidencia, positiva o negativa, en la crítica. La opinión es adhesión y los grupos directores simples corifeos. Sólo en el orden privatísimo de la familia cabe un conato de opinión. Sólo personalidades de excepcional valor, Quevedo, poseen "opinión". Quizás por eso la modalidad propia del absolutismo que más se acerca a la tertulia es la "academia". Las "academias", en España al menos, son resultado del proceso de rigidez que padeció la fluidez y espontaneidad de la mentalidad renacentista. En la medida en que el ocio vicario se transforme, la academia se convertirá en tertulia.

Que el español tiene un miedo profundo al ocio es hecho que concuerda perfectamente con su tendencia a resolver la ociosidad en formas que sin ser trabajo profesionalizado y productivo, le eviten la presencia inmediata de la ociosidad en cuanto tal. La ociosidad vicaria fomenta una mala conciencia, un disgusto profundo con uno mismo, de cuyo profundo disgusto nace el afán de encubrir el ocio con la apariencia de un quehacer. Hemos estado los españoles, durante siglos, poseídos de un malestar que procede del servilismo y la sumisión abyecta de casi todos a unos pocos, que con frecuencia no han sido ni los mejores, ni los más capaces. En el ocio salta este malestar que se manifiesta como tristeza; la tristeza española que se yuxtapone, y desvía, a la vitalidad. La auto-acusación que todo español lleva en sí mismo le obliga a rehuir la introspección y estimula su salto al plano de los personajes. Nos dá miedo descubrir el subsuelo de irritación y malestar que ha ido formando la sedimentación continua en la conciencia de los resultados de una estructura social construída desde el esquema del séquito y la adu-

lación al Poderoso. Es el proceso de la estructura social española, la razón principal para explicar de modo satisfactorio, la insatisfacción profunda del español hacia sí mismo. Desde la baja Edad Media en España, las minorías directoras han tendido a actuar como "ocupantes" del país. El pueblo ha sufrido la "ocupación", con una sola esperanza latiendo en el pecho de cada uno de sus componentes, pasar a la categoría de ocupante. Para llegar a ser "ocupante", con la mentalidad que esto implica, los procedimientos se apoyan en todo menos en el respeto al orden legal y la solidaridad con los miembros que pertenecen al mismo nivel en las estructuras sociales. El fracaso de este impulso continuo a sustituir a los otros ocupando su puesto, se compensa con la invención, que se da de modo principalísimo en la tertulia, de personalidades ficticias. En la tertulia nos creemos libres, nos representamos como nos gustaría ser, respondiendo a la exigencia, inherente a todo español, de ser personaje mejor que persona. Por la peculiaridad de nuestras estructuras políticas tradicionales, surge en el ocio vicario la inquietud acerca de la legitimidad e incluso dignidad de las conductas determinadas por una situación en que la estimación personal está casi exclusivamente decidida por la cantidad y la calidad de la participación en el poder que los "ocupantes" exclusivamente poseen. Durante los siglos XVII y XVIII la tertulia tendió a confundirse con la academia, precisamente porque la vigencia social de la libertad en cuanto derecho político no existía, pero en el siglo XIX, cuando esta vigencia se hace efectiva, la tertulia adquiere pleno sentido siendo en cierto modo testimonio de una profunda contradicción: la vigencia social de la libertad como derecho, y la subsistencia de unas estructuras sociales que impiden que tal vigencia llegue a sus resultados lógicos. El siglo XIX español, que se resiste a encajar en categorías definitorias por su cercanía y por su increíble complejidad, puede entenderse desde la tertulia en cuanto grupo humano en que la contradicción entre ideales y estructura social se hace patente. Desde el ocio vicario que permite dedicarse a opinar el español se siente profundamente inadaptado. De aquí, como luego veremos, el histrionismo tertuliano y el bufón tertuliano. De este último no quiero hablar, hay algo muy triste en la irremediable maldad de este bufón que transforma su resentimiento en rencores concretos y en una universal maledicencia que a él le sirve de estímulo y a los demás de purificación (1).

No se olvide que la tertulia, particularmente en las épocas del absolutismo, ha servido a los españoles, lo mismo que en otro as-

(1) La primera valoración del bufón tertuliano, del concurrente a tertulias o "concurrencias" de gente para sobresalir murmurando, se encuentra en el libro del P. D. JUAN CHRYSOSTOMO DE OLOREZ, *Molestias del Trato humano, Aclaradas con reflexiones políticas y morales, sobre la sociedad del hombre*, Madrid, 1743, p. 59. "*Molestias de las concurrencias de hombres bufones, murmuradores y habladores.*"

pecto la tragedia de los griegos, de *catharsis* social. La opinión adquiere en la tertulia un sentido más alto y la persona aparece como opinión del personaje.

II

LA EXPRESION TERTULIA

El propio nombre de tertulia ofrece dificultades en cuanto a su etimología y aparición en el tiempo. Desde mediados del siglo XIX se anda detrás de textos y comentarios que aclaren su origen. En el momento de mayor auge de las tertulias es natural que surgiera la inquietud acerca de la palabra que las designa. Así, "El averiguador universal" que ofrecía resolver cuantas dificultades eruditas le propusieran sus lectores, contestaba después de inútiles rebuscas, que acerca de tertulia nada concreto había podido hallar y que repetía, sin documentarla, la hipótesis según la cual la palabra procedía de Tertuliano, autor citadísimo por los clérigos de nuestro siglo de Oro, que se reunían a charlar de asuntos sagrados y profanos. De aquí, de su empedernido tertulianismo, salió que se les llamara tertulianos, y a sus reuniones tertulias y más tarde se extendiese la palabra para designar los aposentos altos de los teatros donde se reunía la gente culta y de respeto (1 bis).

Los textos barrocos en que aparece la palabra son tan escasos que el profesor Bataillon da como un auténtico descubrimiento que se utilice, en el sentido de *contertulio*, en 1699, en un prólogo a las obras de Sor Juana Inés de la Cruz. Es evidente que si la palabra estaba difundida en América a fines del siglo XVII, había, desde algún tiempo antes, de ser común en la Península. Y así es. Lo que descarta la posibilidad de un americanismo y aleja, incluso, un pretendido origen portugués (2).

(1 bis) *El averiguador Universal. Correspondencia entre curiosos, literatos, anticuarios, etc. Revista quincenal de documentos y noticias interesantes.* Director: D. José M.^a Sbarbi, Madrid (1879-1882). En el tomo I, 1879, pág. 105, un curioso que se firma con tres asteriscos pequeños encima de cuatro grandes, formula la siguiente pregunta en la Sección de "Preguntas" de la Revista: *Tertulia*, ¿Será tan amable alguno de los suscritores de esta Revista que se digne decirme el origen de dicha palabra, la cual no se corresponde de igual manera, fonéticamente se entiende, en griego, latín, vascuence, francés, inglés, alemán, italiano, ni tal vez en ninguna lengua conocida? En el Tomo II, 1880, págs. 251-2, D. Tomás Escamati, respondió a la anterior cuestión de la manera que hemos resumido.

(2) QUIÑONES DE BENAVENTE (B. A. E., XVIII, 643) emplea la palabra "tertulia" en el sentido de una parte del teatro. VON SCHACK se apoya en este sentido para coincidir con la común etimología que encuentra el origen de la palabra en la voz "tertuliano". V. VON SCHACK, *Geschich der dram. Lit. u. Kunst in Spanien*, Berlín 1846, III, 25-26. SPITZER (*Lexik. a. d. Kat.*, 29) propone un origen onomatopéyico en relación con *tartajear*. Después inclinase por la opinión común sostenida por Schak. J. STORM, *Mélanges étymologiques (Romania V* (1876), págs., 165-188), propone como origen para la voz tertulia, el poco convincente de la palabra italiana "trastullo".